

**XII JORNADAS DE RESIDENTES Y TUTORES DE MFYC
SEMERGEN EXTREMADURA
6-7 MAYO 2022
ZAFRA (BADAJOZ)**



NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

Fecha límite de admisión: de 6 abril de 2022 a las 23.59horas.

NORMAS GENERALES

1. Se admitirán las siguientes modalidades de comunicaciones:
 - a. Casos clínicos**
 - b. Resultados de trabajos de investigación**
 - c. Proyectos de investigación**
2. Sólo se aceptarán originales que no hayan sido objeto de publicación en revistas ni de comunicaciones en otros congresos.
3. Se limita a **10 el número máximo de firmantes** en comunicaciones y **4 el número máximo de firmantes** en casos clínicos, incluyendo al autor principal o presentador de la comunicación.
4. Al menos el autor que presente la comunicación deberá estar inscrito en las XI Jornadas de residentes y tutores de MFyC.
5. No se admitirán cambios en las comunicaciones después del **6 de abril de 2022 a las 23.59 horas**.
6. El nombre del autor y co-autores deberá aparecer con los dos apellidos precedido al nombre. El orden en el que figuren los autores será el que se utilice para la posterior edición de los certificados de comunicaciones así como en las publicaciones donde aparezcan los trabajos.
7. El envío del resumen de comunicación presupone la aceptación íntegra de estos criterios. El resultado de la evaluación de las Comunicaciones por parte del Comité Científico será inapelable. La Organización rechazará las comunicaciones que no se adapten a las normas expuestas.
8. Todas las notificaciones se realizarán vía e-mail por lo que será requisito indispensable indicar claramente la dirección de correo electrónico y teléfono de contacto (móvil) de la persona que presente y/o defienda la comunicación.
9. La aceptación o rechazo de las comunicaciones se notificará por e-mail a los autores. Posteriormente se comunicará el día y la hora de su exposición. Las normas de presentación y detalles de planificación serán incluidos en dicho envío y envíos siguientes.
10. **Se limitan a tres las comunicaciones enviadas por primer autor** en las Jornadas; se limitan a tres comunicaciones/casos clínicos presentadas por primer autor inscrito.
11. Serán defendidas todas aquellas comunicaciones, aceptadas previamente, de cada modalidad seleccionadas por el Comité Científico.
12. En el caso de no defender su trabajo, no podrá descargarse el certificado correspondiente de comunicaciones al finalizar las jornadas.

13. Las comunicaciones tienen que estar relacionadas con Atención Primaria.

14. Aquellos trabajos que no sean defendidos en el horario remitido por la Secretaría Técnica, no obtendrán certificación de presentación de comunicaciones.

La Secretaría Técnica de las jornadas acusará recibo, a través de correo electrónico, de las comunicaciones enviadas, y adjudicará un número de comunicación que será necesario para consultas posteriores. Si no recibe comprobante, contacte con la secretaria técnica en el correo electrónico: secretariajornadasresidentes22@gmail.com para confirmar la correcta inserción del trabajo.

15. El envío de una comunicación a las jornadas supone la aceptación de las normas de la presente convocatoria.

16. No se admitirán comunicaciones con faltas de ortografía y/o gramaticales, siendo esto motivo de rechazo de los trabajos. Los autores habrán de revisar la redacción meticulosamente antes de enviar su comunicación. Deben **evitarse los nombres comerciales de fármacos o productos sanitarios**, utilizando en su lugar el nombre del principio activo.

17. SEMERGEN se reserva el derecho de publicar los resúmenes de las comunicaciones presentadas a sus congresos y jornadas en publicaciones de la sociedad, el envío de la comunicación implica la aceptación de dicha publicación sin necesidad de comunicación posterior.

18. Las comunicaciones cuyos autores sean miembros del Comité Científico o Comité Organizador no podrán optar a premio.

19. La organización se reserva el derecho de publicar los premios y reconocimientos que se entreguen en el marco del congreso. En dicha publicación figurarán los nombres de los autores de las publicaciones que determine la organización.

B. CONTENIDO Y FORMATO DE LOS TRABAJOS

1. Los resúmenes deberán constar de:

- **AUTOR/ES:** Autor responsable (presentador/defensor) de la Comunicación o Caso Clínico y co- autores.
- **TÍTULO:** conciso, máximo 2 líneas. En Tipo Oración y sin abreviatura. No se admitirán títulos en mayúscula.
- **CONTENIDO:**

a) Las **Comunicaciones** deberán contener en su estructura:

- Objetivos
- Metodología
- Resultados
- Conclusiones
- Palabras Clave: máximo de 5

b) Los **Casos Clínicos** deberán contener en su estructura:

- Descripción del caso: Caso clínico que se desarrolle en Atención Primaria, aunque posteriormente se realicen pruebas o interconsultas con especialistas hospitalarios, pero en el que el médico de Atención Primaria participe en el diagnóstico diferencial, seguimiento, etc.
- Exploración y pruebas complementarias: Valorando sobre todo las que están al alcance del profesional de Atención Primaria.

- Juicio clínico: Presente.
 - Diagnóstico diferencial: Con las principales patologías o entidades relacionadas.
 - Comentario final: Incluir un comentario final con las conclusiones más importantes y la aplicabilidad de estas conclusiones en la práctica clínica habitual en Atención Primaria.
 - Bibliografía: según normas de Vancouver.
 - Palabras Clave: máximo de 5
2. El texto deberá tener un máximo de **350 palabras** para las Comunicaciones y Casos Clínicos. No se dejarán líneas en blanco entre párrafos.
 3. Es indispensable indicar especialidad, cargo actual, centro de trabajo y localidad. Ejemplo: (1) Médico de Familia. Centro de Salud San Antonio. Logroño; (2) Médico Residente de 1er año. Centro de Salud de Manuel Encinas. Logroño. Zona Norte.
 4. En el cuerpo del resumen se utilizarán abreviaturas estandarizadas. Cuando se usen abreviaturas específicas o inusuales se utilizarán entre paréntesis detrás del término completo la primera vez que aparezcan.
 5. El texto deberá estar redactado según se indica en las Normas Editoriales*.
 6. Con tal de garantizar el anonimato durante el proceso de evaluación, está prohibido indicar el lugar de procedencia, centro de salud, etc. en ninguna parte del texto de la comunicación o caso clínico. La inclusión de esta información puede ser motivo de rechazo del trabajo.
 7. Revisar cuidadosamente el trabajo antes de enviarlo, ya que una vez que finalice el plazo de evaluación de los trabajos no se permiten cambios en el orden de los autores ni modificaciones en los mismos.

C. PROCEDIMIENTOS DE PRESENTACIÓN

Las comunicaciones y casos clínicos se enviarán vía e-mail a través del correo electrónico secretariajornadasresidentes22@gmail.com

- Título del trabajo
- Autor principal
- DNI autor principal
- Datos del resto de autores
- Centro de trabajo de todos los autores, incluido el autor principal
- Dirección
- Teléfono (preferiblemente móvil)
- E-mail de todos los autores
- Tipo de trabajo presentado
- Formato de presentación elegido

Para cualquier duda relacionada con el envío de comunicaciones a través del correo electrónico, póngase en contacto con la Secretaría Técnica, indicando en el asunto “Información Comunicaciones XI Jornadas de Residentes y Tutores Extremadura 2021”.

No se aceptarán resúmenes por fax ni por correo postal.

La Secretaría enviará siempre confirmación de la comunicación, en el caso que no reciba ninguna confirmación, revise primero su bandeja de correo no deseado o en su defecto póngase en contacto con la Secretaría Técnica para verificar que su trabajo ha sido enviado correctamente.

D. PRESENTACIÓN DE LAS COMUNICACIONES

ORALES:

1. Tiempo de presentación: 5 minutos.
2. Una vez aceptada la comunicación por el Comité Evaluador, se remitirá al primer autor las normas y pautas a seguir para la creación de la presentación y defensa dentro de la Web de las jornadas.
3. Defensa: una vez comunicada la aceptación de la comunicación y realización de la presentación, el autor deberá grabar su defensa con una duración de 5 minutos, siendo de obligado cumplimiento, ya que no se aceptarán aquellas que no respeten dicho tiempo. Deberá de ser grabado en formato mp4.
4. Es necesario que la presentación enviada esté en formato PPT (Presentación de Power Point), siendo de obligado cumplimiento, ya que no se aceptarán aquellas que no respeten dichas medidas. El póster no podrá exceder los 10 Megabytes.
5. Los mejores de cada categoría realizarán una sesión de defensa en directo, durante los días de las jornadas.

PÓSTERS:

1. Tiempo de defensa: 5 minutos.
2. Una vez aceptado el Póster por el Comité Evaluador, se remitirá al primer autor las normas y pautas a seguir para la creación del póster y defensa dentro de la Web de las jornadas.
3. Defensa: una vez comunicada la aceptación del póster y realización de la presentación, el autor deberá de grabar su defensa con una duración de 5 minutos, siendo de obligado cumplimiento, ya que no se aceptarán aquellas que no respeten dicho tiempo. Deberá de ser grabado en formato mp4.
4. Es necesario que el póster enviado esté en formato PPT (Presentación de Power Point), siendo de obligado cumplimiento, ya que no se aceptarán aquellas que no respeten dichas medidas. El póster no podrá exceder los 10 Megabytes.
5. Los mejores de cada categoría realizarán una sesión de defensa en directo, durante los días de las jornadas.

E. PREMIOS

Se instaurarán un primer premio para:

- Mejor comunicación
- Mejor caso clínico

Durante el Acto de Clausura de las Jornadas se hará público el fallo y se realizará la entrega de Premios, por lo cual le rogamos su presencia en dicho acto.

Nota 1: Los premios previstos o alguna de sus categorías para esta edición podrán ser declarados desiertos en el caso que el Comité Científico lo considere oportuno.

Nota 2: Los premios están sujetos a las retenciones de IRPF fijados por la Agencia Tributaria, asumiendo dichas retenciones el premiado.

***NORMAS EDITORIALES**

COMUNICACIONES

Número máximo de palabras: 500

Idioma. Los resúmenes de las comunicaciones se enviarán en castellano.

Las comunicaciones deben cumplir las normas éticas o buenas prácticas clínicas descritas en la Revista Medicina de Familia. SEMERGEN que se observan en:

<http://www.elsevier.es/es-revista-medicina-familia-semergen-40-normas-publicacion#5000>

Estructura básica de una comunicación y tiempos verbales para la redacción

- **Objetivos.** Se debe redactar en tiempo pasado, ayudándose de un infinitivo (por ejemplo, el objetivo fue analizar las características...o, simplemente, analizar las características. ...).
- **Metodología.** Se debe redactar en tiempo pasado (ejemplo: se analizó a la población de 65 o más años de edad....., se realizó estadística descriptiva).
- **Resultados.** Se debe redactar en tiempo pasado (ejemplo: la edad media fue 69,5±15,4 años....., se halló una prevalencia de obesidad del 25,3% (IC 95%:23,1- 27,5)).
- **Conclusiones.** Deben responder, obligadamente y fundamentándose en los resultados, al objetivo principal u objetivos principales del estudio. Se debe redactar en tiempo presente (ejemplo: una cuarta parte de la población estudiada presenta obesidad....., siete de cada diez sujetos analizados muestra riesgo cardiovascular bajo).
- **Palabras Clave:** máximo tres (3). Verificar que no queda vacío este apartado. No poner todo en mayúsculas (escribir con estilo oración). Deben estar en castellano, separadas por punto y seguido. Se ubicarán después del resumen, evitando términos generales, plurales y multiplicidad de conceptos (por ejemplo el uso de “y” o “de”). Se deben evitar las abreviaturas.

Título de la comunicación

- Se redactará en mayúsculas.
- Debe describir de forma clara y concisa la comunicación (objetivos y/o resultados).
- No contendrá más de 256 caracteres sin espacios.
- No debe presentar ningún tipo de abreviaturas.

Autores

- Máximo 10 autores. Inicial, seguida de punto y dos apellidos de cada autor. La filiación se identifica con un número en superíndice tras el último apellido. No poner todo en mayúsculas.
Ejemplo: M.J. Tijeras Úbeda¹, C. López López², I. Gallego Serrano², J. Langa Valdivieso², M.M. Compán Medina² y C. Avilés Escudero³
- **Filiaciones.** Separadas por puntos, indican el cargo / especialidad del autor, el Centro de trabajo y la localidad y provincia en las que se ubica. No poner todo en mayúsculas (escribir con estilo oración). Las filiaciones idénticas no deben repetirse con números diferentes. Para evitar repeticiones y duplicidades debe revisarse bien la citación sin erratas ortográficas, que duplican una misma filiación.
Ejemplo: (1)Médico de Familia. Centro de Salud La Cañada. Almería. (2)Médico Residente de Medicina Familiar y Comunitaria. UGC Almería Periferia. Almería. (3)Médico de Familia. UGC Almería Periferia. Almería.

Texto

- Distribuido en los apartados según sección. **Dentro de un mismo apartado** (por

ejemplo, en las comunicaciones, Objetivos, Metodología, Resultados, Conclusiones...) **el texto debe estar en un solo párrafo (no poner saltos de línea ni viñetas).**

- El texto debe escribirse en minúsculas, excepto acrónimos o abreviaturas.
- La redacción deberá ser entendible, respetar normas científicas de presentación y normas de estilo gramatical (tildes, espacios, puntos, comas...).
- Podrán utilizarse las abreviaturas más frecuentemente empleadas en la práctica clínica definiéndolas entre paréntesis la primera vez que aparecen en el texto: por ejemplo, Atención Primaria (AP), hipertensión arterial (HTA), enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC).
- Utilizar las abreviaturas básicas en pruebas clínicas (Rx, HDL, LDL...) pero no en palabras explicativas del texto (tto, pte. izdo, dcha, dx...), que deben escribirse completas.
- Los puntos, comas, dos puntos y punto y coma van seguidos de un espacio antes de la siguiente palabra.
- Los resultados numéricos de pruebas deben ir separados por punto, coma o punto y coma (no seguidos sin separación). La cifra debe ir separada de las unidades de medida. Ejemplo: PCR 10,2 mg/dl, hematocrito 38,1%; hemoglobina 13,6 g/dl, NT-proBNP 4.891 pg/ml, plaquetas $152 \times 10^9/L$, glucosa 97 mg/dl, urea 71 mg/dl, actividad de protrombina 72%.
- Los decimales deben indicarse con comas y no con puntos.
- Los millares deben llevar punto (salvo en los años).
- No se aceptarán tablas ni figuras.
- Los textos se enviarán en Microsoft Office Word y no en Adobe Acrobat (PDF).

Bibliografía

Las comunicaciones no incluirán bibliografía.

CASOS CLÍNICOS

Número máximo de palabras: 500

Idioma. Los resúmenes de los casos clínicos se enviarán en castellano.

Los casos clínicos deben cumplir las normas éticas o buenas prácticas clínicas descritas en la Revista Medicina de Familia. SEMERGEN que se observan

en: <http://www.elsevier.es/es-revista-medicina-familia-semergen-40-normas-publicacion#5000>

Título del caso clínico

- Se redactará en mayúsculas.
- Debe describir de forma clara y concisa el caso clínico (objetivos y/o resultados).
- No contendrá más de 256 caracteres sin espacios.
- No debe presentar ningún tipo de abreviaturas.

Autores

Máximo 4 autores. Las mismas normas descritas para las comunicaciones.

Filiaciones

Las mismas normas descritas para las comunicaciones.

Texto

- Las mismas normas descritas para las comunicaciones.
- La redacción deberá ser entendible, respetar normas científicas de presentación y normas de estilo gramatical (tildes, espacios, puntos, comas...). Podrán utilizarse las abreviaturas más frecuentemente empleadas en la práctica clínica definiéndolas entre paréntesis la primera

vez que aparecen en el texto: por ejemplo, Atención Primaria (AP), hipertensión arterial (HTA), enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC).

- Los casos clínicos deberán definirse apropiadamente, **explicando de forma clara y lo más detalladamente posible cómo se orientan en Atención Primaria, motivo razonado de derivación, evolución, etc.**
- **Los casos clínicos deberán contener en su estructura al menos:**
 - **Descripción del caso:** caso clínico que se desarrolle en Atención Primaria, aunque posteriormente se realicen pruebas o interconsultas con especialistas hospitalarios, pero en el que el médico de Atención Primaria participe en el diagnóstico diferencial, seguimiento, etc.
 - **Exploración y pruebas complementarias:** valorando sobre todo las que están al alcance del profesional de Atención Primaria.
 - **Orientación diagnóstica / Juicio Clínico:** presente.
 - **Diagnóstico diferencial:** principales patologías o entidades relacionadas.
 - **Comentario final:** incluir comentario final con las principales conclusiones, que responderán a los objetivos o pregunta realizada en la descripción del caso.
- **Se intentará que los tiempos verbales utilizados sean parecidos a los recomendados para las comunicaciones.**
- **Dentro de un mismo apartado** (por ejemplo, en los casos clínicos, Descripción del caso, Exploración y pruebas complementarias, Juicio clínico, Diagnóstico diferencial...) el texto debe estar en un solo párrafo (no poner saltos de línea ni viñetas).
- **Palabras clave:** máximo tres (3). Verificar que no queda vacío este apartado. No poner todo en mayúsculas (escribir con estilo oración). Deben estar en castellano, separadas por punto y seguido. Se ubicarán después del resumen, evitando términos generales, plurales y multiplicidad de conceptos (por ejemplo el uso de “y” o “de”). Se deben evitar las abreviaturas.
- **Bibliografía:** actualizada y redactada según estilo de Vancouver. Máximo dos (2) referencias.

•Ejemplos de referencias bibliográficas

- **Artículos de revista:** seis primeros autores seguidos de la locución et al (apellido e inicial del nombre propio; si se quieren poner dos apellidos pueden ponerse unidos por un guion, y si hubiera dos nombres pueden ponerse las iniciales de ambos unidas, por ejemplo, López-Pérez FJ). Título del artículo. Nombre de la revista abreviada. Año; volumen; número (optativo); página inicial-página final.
- Ejemplo de artículo de revista:
 - Rose ME, Huerbin MB, Melick J, Marion DW, Palmer AM, Schiding JK, et al. Regulation of interstitial excitatory amino acid concentrations after cortical contusion injury. Brain Res. 2002;935(2):40-6.
- **Capítulo de libro:** Autor/es del capítulo. Título del capítulo. En: Director/Coordinador/ Editor literario del libro. Título del libro. Edición. Lugar de publicación: Editorial; año. Página inicial del capítulo-página final del capítulo.
- Ejemplo de capítulo de libro:
 - Rader DJ, Hobbs HH. Trastornos del metabolismo de las lipoproteínas. En: Barnes PJ, Longo DL, Fauci AS, et al, eds. Harrison principios de medicina interna. Vol 2. 18ª ed. México: McGraw-Hill; 2012. p. 3145-61.
- **Todas las opciones de citación (artículos en internet, sitio web, blogs...) están recogidas en inglés en:**
 - https://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html#journals
 - Guía breve en castellano: http://biblioguias.uam.es/citar/estilo_vancouver

•Lectura recomendada para la elaboración / redacción de casos clínicos

- López Hernández D, Torres Fonseca A. Recomendaciones para redactar, diseñar y estructurar una publicación de caso clínico. Rev Esp Med Quir 2014;19:229-235.

- Buela-Casal G, Sierra JC. Normas para la redacción de casos clínicos Int J Clin Health Psychol. 2002;2(3):525-532.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Número máximo de palabras: 500

Idioma. Los resúmenes de los proyectos de investigación se enviarán en castellano.

Los proyectos de investigación deben cumplir las normas éticas o buenas prácticas clínicas descritas en la Revista Medicina de Familia. SEMERGEN que se observan en:

<http://www.elsevier.es/es-revista-medicina-familia-semergen-40-normas-publicacion#5000>

Título del proyecto de investigación

- Se redactará en mayúsculas.
- Debe describir de forma clara y concisa el proyecto de investigación (objetivos y/o resultados).
- No contendrá más de 256 caracteres sin espacios.
- No debe presentar ningún tipo de abreviaturas.

Autores

Máximo 10 autores. Las mismas normas descritas para las comunicaciones.

Filiaciones

Las mismas normas descritas para las comunicaciones.

Texto

- Las mismas normas descritas para las comunicaciones.
- La redacción deberá ser entendible, respetar normas científicas de presentación y normas de estilo gramatical (tildes, espacios, puntos, comas...). Podrán utilizarse las abreviaturas más frecuentemente empleadas en la práctica clínica definiéndolas entre paréntesis la primera vez que aparecen en el texto: por ejemplo, Atención Primaria (AP), hipertensión arterial (HTA), enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC).
- Deberán contener en su estructura:
 - **Introducción:** justificación del Estudio.
 - **Objetivos:** se identificará el propósito principal del Estudio.
 - **Diseño:** se especificará de manera de clara el tipo de diseño del estudio.
 - **Emplazamiento:** tipo de Centro donde se ha desarrollado (o desarrollará) el Estudio.
 - **Material y métodos:** población y muestra, mediciones e intervenciones, técnicas de análisis, limitaciones.
 - **Aplicabilidad.**
 - **Aspectos ético-legales.**
 - Los resultados y, especialmente las conclusiones si las hubiera, deben responder al objetivo principal u objetivos principales del estudio.
- **Se intentará que los tiempos verbales utilizados en la redacción del proyecto de investigación sean parecidos a los recomendados para las comunicaciones.**
- **Palabras clave:** máximo tres (3). Verificar que no queda vacío este apartado. No poner todo en mayúsculas (escribir con estilo oración). Deben estar en castellano, separadas por punto y seguido. Se ubicarán después del resumen, evitando términos generales, plurales y multiplicidad de conceptos (por ejemplo el uso de “y” o “de”). Se deben evitar las abreviaturas.
- **Bibliografía:** Los proyectos de investigación no incluirán bibliografía.